

PLAN DE TRABAJO

**ALCALDIA DE MANTA**  
**2023 - 2027**

**PROPUESTA DEL PROGRAMA DE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**

**POR: JENNIFER FERNANDA PAREDES ZAMORA**  
**CANDIDATO ALCALDE**

**ELECCIONES FEBRERO 2023**

**PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA**  
**LISTAS 3**

## PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

### INTRODUCCION.-

Al elaborar este plan de gobierno municipal, se lo ha considerado en principios de dar equidad para con sus habitantes, honestidad, demostrar principios de ética y moral, así mismo darle la mayor importancia y responsabilidad, a este Plan de trabajo y dar un gran empuje de desarrollo para todos los sectores y que llegue a todos los ciudadanos de esta mi ciudad, nuestro objetivo será de llevar un trabajo honesto y un desarrollo administrativo de acción cívica y humanista, que nos represente a todos, así mismo llegar con la obra pública a todos los sectores, a los barrios que comprende nuestra bella ciudad de Manta y dar solución a las grandes necesidades de la población.

### ANTECEDENTES Y/O DIAGNÓSTICO.-

El clamor ciudadano y la No respuesta a solucionar las más grandes necesidades que exige la ciudad y sus habitantes, en este creciente desarrollo Urbano, Social y Económico que ha tenido nuestra ciudad; vemos con preocupación cómo los servicios Básicos, contaminación ambiental, el desinterés en una correcta planificación Urbana, desempleo e inseguridad social que la vivimos a diario en nuestra ciudad, nos perjudica a todos sus habitantes y esto ya se ve a nivel Nacional, la inseguridad social y la corrupción. Con todos estos agravantes ya no debemos seguir callados y permitir ser un cómplice más de los corruptos, quedándonos en silencio; nos vemos en la necesidad de Participar en esta nueva contienda electoral y presentar un plan de gobierno que dará soluciones a las necesidades que nos exige la ciudad y esta nueva realidad de inseguridad que vivimos dentro de nuestro entorno.

**En lo social:** Mucha inseguridad, mucha delincuencia tanto nacional como internacional producto de la Narco guerra de bandas que operan al margen de la ley y del Narcotráfico que ha visto crecer en todo el territorio nacional y especialmente en nuestra ciudad, al tener una etnia de pescadores y trabajadores del mar al ser puerto pesquero y tener salida directa al mar, punto de salida de la droga hacia el exterior, Culturizar a nuestra gente y tratar de alejarla de este mal imprevisto que se viene dando en nuestra ciudad por falta de fuentes de trabajo mal remuneradas y la ambición de la gente de ganar dinero a lo fácil y sin medir las consecuencias que este problema trae encima. Dar apoyo a la Policía y Fuerzas Armadas, hacer convenios Nacionales e internacionales para garantizar seguridad a Nuestros ciudadanos; Dar apoyo logístico a la policía y fuerzas Armadas; exigir que se realicen retenes y cacheo vehicular y tratar de que no se transite con armamento prohibido de portar sin su respectivo permiso, controlar el uso de la vía publica en lo que compete a lo municipal y demás acciones de protección que se puedan coordinar.

**En lo Ambiental:** Limpiar las calles, tener un orden en la recolección de la basura, tener una ciudad limpia y ordenada de insalubridad, controlar ríos y esteros de la

contaminación ambiental, de que no tiren basuras ni desechos a estos cauces de ríos, poner orden y dar muestras e incentivar a la comunidad para que no contaminen nuestras playas, tenerlas limpias y mejorar el turismo, normar a las Empresas para que no nos contaminen más el medio ambiente, crear parques y áreas de esparcimientos arborizados para oxigenar el medio ambiente, hacer conciencia en la ciudadanía para ser mas ambientalista en la ciudad.

**En lo Económico:** Primero realizar una auditoria interna de la institución para saber los ingresos y egresos de la Entidad Municipal, visualizar los ingresos por Predios Urbanos, por parte del estado y de todas las cuentas que ingresan por ley, ver las cuentas por pagar y hacer un balance de todo, presupuestar los proyectos a realizar y justificarlos e impulsarlos correctamente de manera que se pueda aprovechar al máximo los recursos que se obtengan tanto a nivel de Gobierno Central y ONG del exterior con recursos No reembolsables que de eso hay muchas Instituciones que apoyan, solo hay que relacionarlas y canalizar esos recursos. Mirar toda la infraestructura motriz y mecánica que exista en la Corporación Municipal, a fin de repararlas y dar mantenimiento a dichas maquinarias para optimizar recursos y sean útiles al bien Municipal y den servicio a la colectividad. Crear espacios de entretenimientos con el fin de dar espacios de trabajo y generar empleo así tratar de dinamizar la economía en el Cantón Manta, Crear políticas municipales de desarrollo, como incentivos de no cobros o reducción de impuestos a empresas que inician labores comerciales en el cantón, para que ingresen capitales fresco e inversionistas nuevos y dinamice la economía dentro de la circunscripción del cantón.

En las calles de principales de ingreso, tanto en la ciudad como en los barrios, crear comercio, y promover Ordenanzas Municipales de comercio y buscar darles oportunidades a todos los moradores y comerciantes de estas zonas, que sería importantísimo dinamizar el comercio y por ende la economía del Cantón.

**En lo Político:** Tener la capacidad de decisión en los proyectos más recomendables y viables para la ciudad, sin que perjudique los intereses de la mayoría, si el fin es servir a todos los sectores con equidad, equilibrio y dar el mejor desarrollo al Cantón.

Dar apertura e integrar a todos los miembros y/o grupos Políticos que ganaren y formen parte de la Corporación Municipal en un solo puño de progreso y trabajo; porque para eso el pueblo los elige, para trabajar en bien el Cantón y no andar en rencillas de contradicciones políticas que no llevan a nada estable y solo retrasan el trabajo y desarrollo del cantón. Hay que tomar en unidad las mejores decisiones en los proyectos y/u objetivos que nos permitan llegar a muy buenos resultados.

Con los antecedente expuestos pongo a vuestra consideración nuestro PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL que regirán los destinos de nuestra ciudad en estos próximos 4 años, con el afán de lograr resolver los más graves problemas que aquejan a este Cantón y hacer que los habitantes obtengan un mejor nivel de vida, siempre pensando en su futuro y el bienestar de todos los que habitamos esta circunscripción territorial del Cantón Manta, al cual aspiro representar.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

Me digno decir a mis conciudadanos; que quiero establecer una Administración Municipal, que será Gobernada con Honestidad y transparencia, le pondré mucha atención, empuje y responsabilidad dentro de la Administración Municipal, entre todo el personal que labore dentro de esta administración, infundiré valores morales, éticos y cívicos, que darán muestra de nuestra gestión y que ustedes y la Historia juzgaran; Se Organizara y planificara la administración para dirigirla y controlarla técnica y profesionalmente, con los mejores elementos que laboran en ella y excelentes profesionales que se encuentren en la ciudad; orientada a satisfacer las más grandes y elementales necesidades de la población, especialmente de los sectores donde No ha llegado la obra pública, justificar equidad y transparencia en la ciudadanía y llegar a aquellos sectores que por años han sido olvidados en administraciones anteriores, ellos serán mi prioridad, dar equidad de obra pública a todos los sectores de la ciudad.

Para cumplir con estos Objetivos Generales, Buscare el apoyo, Primero de todos los sectores Políticos que en esta Corporación Municipal Participen, es decir todos los Concejales sin distinción, sin mayoría ni minoría; Luego el apoyo del Gobierno Central, así como de su financiamiento, así mismo Gobierno Provincial, Organismos internacionales ONG, El alma Master (La Universidad Eloy Alfaro), de todos los entes y Organizaciones Sociales que tiene la ciudad, como también de la Empresa privada; Entre todos unir esfuerzos para sacar adelante a nuestro Cantón Manta y seguir Proyectándonos al futuro, lógicamente, respetando todos los lineamientos que se tracen y los que ya se han trazado y sean de conveniencia a los intereses del Cantón y enmarcarnos dentro de la Constitución y las leyes que rigen nuestro país, para llegar al objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los que convivimos y Habitamos este nuestro Cantón Manta, priorizando el dar el uso de los respectivos servicios básicos que todos necesitamos, luego la comodidad de la infraestructura urbana(calles, aceras, bordillos y recolectores de aguas lluvias) por separado ira el plan Hidrosanitario que analizaremos el existente para llegar a una decisión política de ampliarlo y/o mejorarlo.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

Dentro de estos Objetivos lo resumiremos en:

**PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027**  
**JENNIFER PAREDES ZAMORA - Alcalde de Manta**

Nº	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO	
			ETN								
1	OBJETIVO1: FIN DE LA POBREZA / OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.10 Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años, reduciendo las cifras del 4,9% al 2,7% a 2021.</li> <li>• Incrementar el porcentaje de niñas y niños menores de cinco años que participan en programas de primera infancia, a 2027.</li> <li>• Dotar de ayudas técnicas a las personas con discapacidad a 2027.</li> </ul>	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Sociocultural	Programa	<p>Repotenciación del servicio del Parque inclusivo para las personas de atención prioritaria.</p> <p>Ampliación y mantenimiento del Centro Gerontológico para Atención al Adulto Mayor.</p> <p>Construcción de un centro de Rehabilitación global, gratuito</p> <p>Convenio interinstitucional con centros de reinserción social</p> <p>Proyecto de Protección de Derechos sociales y difusión y concientización de embarazos en adolescentes. Implementación de programas y planes contra la violencia intra-familiar. Implementar programas y proyectos culturales en beneficio de la población vulnerable.</p>
2	OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde a 2027.</li> </ul>	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Biofísico	Programa	<p>Construcción de muelles y rampas en las cabeceras parroquiales.</p> <p>Gestión para la construcción de Canales de riego, ductos cajón.</p> <p>Gestión para la Limpieza de canales, esteros.</p> <p>Socializar el plan de contingencia local, promover la cultura de prevención y mejorar el tiempo de respuesta en emergencias.</p>
3	OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.11 Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el tiempo de respuesta en atención integral de emergencias: mejorar el tiempo de respuesta en emergencias para seguridad ciudadana desde a 2027.</li> </ul>	m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.	Político Institucional	Programa incendios	<p>Realizar simulacros para mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias.</p> <p>Construcción y equipamiento del edificio del Cuerpo de Bomberos.</p>
4	OBJETIVO 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas		Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.17 Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el porcentaje de la población con acceso a agua segura a 2027.</li> </ul>	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Asentamientos Humanos	Programas de Agua Potable	<p>Mantenimiento de la planta potabilizadora.</p> <p>Capacitar a nivel escolar sobre el uso adecuado del agua.</p>
5	OBJETIVO 3: SALUD Y	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales		Acceso equitativo a infraestructura	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la</li> </ul>	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos	Sociocultural	Programa	<p>Construcción Y reparaciones de las vías principales e implementación de canchas deportivas de usos múltiples. Construcción de parques y áreas verdes en sectores urbanos y rurales. Construcción del malecón en la parroquia Los Esteros, Construcción del parque acuático.</p> <p>Instalación de máquinas para ejercicios físicos en los Parques del cantón.</p> <p>Impulsar la Implementación de máquinas de ejercicios en las urbanizaciones.</p>

**PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027**  
**JENNIFER PAREDES ZAMORA - Alcalde de Manta**

Nº	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
			ETN							
	BIENESTAR	oportunidades paratodas las personas	conocimiento	vida	energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	semanas de actividades físicas a 2027.	destinar al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.		Recreación	Construcción de Cooperativa de vivienda Nueva Aurora. Construcción de canchas deportivas con graderíos, camerinos, baños en varios sectores del cantón. Mantenimiento de parques existentes y espacios de encuentro común. Formación de escuelas deportivas.
6	OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	OBJETIVO 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades paratodas las personas	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	• Incrementar de 53% a 95% el número de hogares con vivienda propia y digna que se encuentran en situación de extrema pobreza a 2027.	i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Programa	Gestión e implementación de planes de vivienda de interés social en coordinación con la empresa privada. Terreno adyacente en el sector los Geranios - Tarqui
7	OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD / OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	• Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,9% al 5% a 2027.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Sociocultural	Programa de cultura y patrimonio	Realizar un inventario de bienes patrimoniales tangibles e intangibles, con el fin de mantener nuestra cultura  Organización de Ferias Gastronómicas. Implementación de eventos culturales para difundir el patrimonio natural y cultural del cantón.
8	OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	• Reducir la expansión de la frontera urbana y agrícola a 2027.	b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.	Biofísico	Programa de uso y ocupación del Suelo	Socializar las ordenanzas que se creen de uso de suelo, para fomentar el crecimiento ordenado del cantón. Impulsar un programa de legalización de terrenos en las parroquias y cabecera cantonal. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales referentes al uso de suelo y ordenamiento territorial.
9	OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.	• Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2027.	l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas, demar y canteras.	Político Institucional	Programa para la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos	Gestionar con organismos públicos y privados la implementación de programas de descontaminación de Ríos  Gestionar campañas de Forestación y Reforestación Cumplir la normativa en el control del uso de suelo en espacios de explotación de materiales y áridos.
10	OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA/ OBJETIVO 14: VIDA SUBMARINA/ OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	3.2 Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.	• Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2027.	h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	Biofísico	Programa Medio Ambiental	Promover la actualización y socialización de una Ordenanza de protección ambiental
11	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR / OBJETIVO 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural y el aprovechamiento de recursos naturales no renovables.	• Incrementar del 70,3% al 80% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada a 2027.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Programa de manejo de residuos sólidos	Implementación con tecnología de punta el sistema de gestión integral de residuos sólidos, Promover programas de educación ambiental y reciclado de desechos sólidos. Con esto, tratar de mantener la ciudad limpia

**PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027**  
**JENNIFER PAREDES ZAMORA - Alcalde de Manta**

	OBJETIVO 13	OBJETIVO 3: Garantizar los					j) Delimitar, regular, autorizar y el uso de los servicios públicos			Promover la socialización y aprobación de una ordenanza para el manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas del cantón.
--	----------------	-------------------------------	--	--	--	--	---	--	--	--





**PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027**  
**JENNIFER PAREDES ZAMORA - Alcalde de Manta**

No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
			ETN							
16	OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES / OBJETIVO 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027.	c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Programa de regeneración urbana	Construcción de dos causes de los ríos Manta y burro en la ciudad. Continuación de pavimentación rígida en la cabecera cantonal, en las cabeceras parroquiales rurales. Implementar la regeneración urbana en la cabecera cantonal y cabeceras parroquiales. Implementar ciclo vías por etapas en varias calles del cantón. Implementar trabajos de regeneración en las avenidas que se clasifiquen para este proyecto vial. Mantenimiento vial urbano.
17	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR / OBJETIVO 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027.	d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Programa de Alcantarillado y depuración de aguas residuales	Mantenimiento del Sistema de alcantarillado Pluvial y Sanitario Implementación de Unidades Básicas de Saneamiento (Letrinas) para la zona rural de la jurisdicción cantonal.
18	OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar anualmente los ingresos propios recaudados por impuesto predial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales hasta 2027.	e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.	Político Institucional	Programa de Gobernanza y Gobernabilidad	Mecanismos de articulación para la ejecución de programas y proyectos (Convenios, mesas, agendas, mancomunidades consorcios). Implementación de planes y programas colaterales. Impulsar proyectos con aporte comunitario Mapeo de actores relacionados con la gestión institucional. Mecanismos de participación ciudadana. Implementación del Presupuesto Participativo. Conformación del sistema de participación ciudadana. Planificación Participativa, conformación del consejo de planificación local. Proyectos de ordenanzas ciudadanas recibidas por el concejo municipal. Rendición de cuentas a la ciudadanía (Art. 88 LOPC) Cumplimiento de los Artículos 7 y 12 de la LOTAIP.
										Implementar el ordenamiento de la transportación urbana. Fortalecer la competencia de tránsito.

**PLAN DE TRABAJO 2023 - 2027**  
**JENNIFER PAREDES ZAMORA - Alcalde de Manta**

No.	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE ONU	OBJETIVOS DEL PND	PRIORIDAD NACIONAL	EJES	Política PND	Meta del PND	COMPETENCIA	COMPONENTE	PROGRAMA	PROYECTO
			ETN							
19	OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA / OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027.	f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal.	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Político institucional/Programa de Tránsito y transporte terrestre/Seguridad Ciudadana	Campañas de capacitación en educación vial. Promover la campaña para el fortalecimiento de valores, potenciar el desarrollo de buenos hábitos de autonomía social y personal. Gestionar la construcción y equipamiento del UPC. Repotenciación de los programas de seguridad para el cantón.
20	OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Sociocultural	Programa de gestión para el mantenimiento de la infraestructura física y equipamiento de salud	Gestión para contribuir a mejorar el servicio de salud local. Repotenciación de los Centros Médico Municipal. Centro Geriátrico Gestionar la firma del convenio con el ente rector poseedor de la competencia para la creación de clínicas móviles para familias de menores recursos económicos. Gestionar la construcción de un moderno centro de salud en la parroquia Santa Marianita. Gestionar a que se termine la reconstrucción del hospital.
21	OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Sociocultural	Programa de gestión para el mantenimiento de la infraestructura física y equipamiento de educación	Gestión para contribuir a mejorar el servicio de educación. Incrementar los puntos de internet WIFI gratuitos en parques y espacios públicos. Suscribir convenios con el Ministerio de Educación para contribuir en la reparación y/o mantenimiento de establecimientos educativos en estado emergente. Entrega de libros y Tablet a los mejores estudiantes.
22	OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Acceso equitativo a infraestructura y conocimiento	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar el índice de percepción de atención y calidad en el servicio público al ciudadano a 2027.	g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.	Asentamientos Humanos Y Medio Construido	Programas de servicios Exequiales	Mantenimiento de los Cementerios Municipales.
23	OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	Gestión territorial y gobernanza multinivel	Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	• Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos por territorios a 2027.	n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	Político Institucional	Programa de Gestión de Cooperación Internacional	Búsqueda de alianza y convenio con ONGs. Implementar acciones coordinadas con ONGs mediante convenios para fortalecer el desarrollo económico del sector Pesquero agrícola y social del Cantón.

